

**NOMBRA SUBROGANTE EN EL CARGO
DE DIRECTOR DE OBRAS
MUNICIPALES A DON CARLOS
RAMIREZ GONZALEZ.**

INDEPENDENCIA, 22 ENE 2016 /

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 224/ 2016.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El memorándum N°76, de 19 de enero de 2016; de la Dirección de Obras Municipales; y lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo, para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NOMBRASE, a don **CARLOS RAMIREZ GONZALEZ,** grado 7°, Escalafón Profesional, como Director Subrogante de la Dirección de Obras Municipales, por 7 días, a contar del día 04 de febrero de 2016 hasta el día 12 de febrero de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales y, hecho, **ARCHÍVESE.**




GERMAN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/PGM/LMF/irv.-

TRANSCRITO A : Alcaldía - Administrador Municipal- Sec. Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - Adm y Finanzas - Dideco- Consultorio A. Cruz Melo- Obras - Aseo y Ornato-Transito- Juzgado de Policía Local- Interesado- Personal (2) - Of. Partes.

190116